
REVISTA DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA Y VETERINARIA

PUBLICACIÓN MENSUAL

La Contabilidad Agrícola y la Economía Rural

I.

Todos los propietarios agricultores y todos los propietarios rurales deberían llevar cuenta minuciosa de sus gastos, trabajos realizados, jornales de yuntas y de obreros, empleo detallado de estos jornales, conocer exactamente el gasto de alimentación y sueldo de peones, por último, los gastos por arreglo de herramientas, y llevar cuenta de los productos que se consiguen en la explotación.

Muchos reirán al ver estas minuciosidades exigidas, cuando al final de la cosecha puede hacerse el balance por lo que tengamos en los bolsillos, que nos dirá si hemos ganado ó perdido. Y, á decir verdad, nada mas inexacto que esto último. Nos diría ese balance la utilidad, pero no nos enseñaría nada respecto al cultivo que nos deja mas beneficio. Puede suceder muy bien que esa utilidad encubra una pérdida en algun cultivo.

Razones tenemos, por consiguiente, para ser meticulosos.

Aclaremos primero el objeto de cada una de las cuestiones que anteceden.

Conocer los gastos que se efectuan en una explotación rural, agrícola ó ganadera, es un principio de buena administración, porque si son excesivos en relación á nuestro capital y á lo que éste nos produce anualmente, podemos poner remedio á un mal que nos llevaría á la liquidación desastrosa de nuestros bienes.

Estos gastos dependen de la clase de explotación y no podemos indicar, pues, con precisión su número, pero, en una explotación agrícola, son muy generales:

- a) Gastos de alimentación nuestra y del personal.
- b) Sueldos de peones.
- c) Arreglo de herramientas.
- d) Salarios de obreros.
- e) Impuestos.

Llevar cuenta de los gastos de alimentación es, como todo lo demás, una noción de buena economía, pues el cuidado de los alimentos, el que no falten y el que no se desperdicien, constituye el objetivo

Si faltan los alimentos seremos perjudicados: el trabajo de un obrero se desarrolla en proporción al alimento consumido. Un obrero mal alimentado hará menos trabajo que el mejor cuidado, y si se trata de sueldos iguales, claro será que estamos doblemente perjudicados, pues pagamos una suma, por el trabajo ejecutado, mayor que la real.

Por otra parte, si el alimento se pierde por falta de cuidado, justo es velar para no tener perjuicios, y es justo también, porque es económico, vigilar de que el alimento no sea mal distribuido, ó distraído fuera de otras personas que no sean del establecimiento,

Todas las pequeñas pérdidas son de tener en cuenta: á fin de año muchas pequeñas pérdidas, *despreciables por insignificantes*, se convierten en sumas que afectan seguramente á una parte del producto.

Al llevar cuenta de los jornales y del destino que en la explotación han tenido, podemos ver, por comparación con los años sucesivos ó con los conocimientos prácticos que tengamos, si trabaja el personal con mayor ó menor empeño; pues, por vía de ejemplo, si en arar 400 hectáreas, con iguales horas de trabajo, han empleado 15 días con un cierto número de arados, y un vecino nuestro, la misma extensión, la hizo en 12 días, ó al año siguiente empleamos 18, siempre en igualdad de condiciones, es claro que el personal nos está perjudicando: tenemos pérdida de jornales, y por tanto pérdida de dinero porque pagamos más caro el mismo trabajo. Además, justo es que sepamos cuánto nos cuesta cada hectárea por arar, por sembrar y por cosecha, y conocer, por consiguiente, para cada clase de cultivos el costo de idénticos trabajos.

Lo que dejamos apuntado nos ahorra todo comentario respecto al sueldo del personal; porque es claro que debe llevarse cuenta exacta de lo que importa este rubro, pues la suma irá á aumentar los gastos y éstos se regulan en toda buena explotación por lo que se produce.

Otra cuenta de las tantas que deben llevarse, y que hemos indicado, es la de los productos obtenidos en el establecimiento.

Seguramente, una parte de estos productos son utilizados para

alimento del personal, razón mayor entonces para que llevemos cuenta de ellos. En este caso, si hay que darle precio, nos registremos por el precio de venta al realizar el mismo producto excedente, ó por el precio de plaza en el momento de consumirlo.

Todos los productos al ser llevados al depósito, deben contarse, pesarse ó medirse, según el caso, y es preferible siempre el peso á la medida. Cuando salen para consumo ó para venta se anota igualmente el peso de lo que se extraiga.

Dos objetos nos proponemos al hacer estas anotaciones; primero: conocer en cualquier momento, por la diferencia entre lo entrado y lo salido de un producto, la existencia en depósito; segundo: descubrir, en caso de tener empleados infieles, si ha habido extracción indebida.

No se exigen grandes conocimientos para llevar estas anotaciones. Basta por otra parte, una persona medianamente instruida y con sentido común, que lo haga todos los días, por la noche, reasumiendo las operaciones del día para que se tengan todas las anotaciones con la mayor escrupulosidad.

La fuerza del hábito le obligaría después diariamente á practicar sus asientos. Al terminar el año agrícola se vería de una manera más palpable los beneficios de una contabilidad bien llevada.

II.

Lo que decimos de los establecimientos agrícolas es aplicable igualmente á los ganaderos.

Estos necesitan conocer sus gastos en sueldo de personal, en alimentos para el mismo, y alimento para animales; lo que se emplea en sarnífugos, llevando una cuenta á cada marca para ver cual es la mejor y más económica; llevar una cuenta á cada clase y á cada raza de ganado para saber los beneficios que nos proporcionan.

Por fortuna, muchos establecimientos tienen sus contadores y es una de las sumas mejor empleadas.

La práctica aconseja la contabilidad según las necesidades y las operaciones, y cada contador aplica según sus conocimientos para obtener el resultado que se busca.

Y si bien es ya general en los establecimientos llevar esta contabilidad, porque sus dueños han comprendido los beneficios, en cambio en las explotaciones agrícolas no se conocen casi los ejemplos.

No podemos, por consiguiente, llegar á tener una noción perfecta del estado de nuestra economía rural, porque los números, tan necesarios para sacar consecuencias económicas, no existen.

Escapan, pues, al análisis los gastos de producción, y por lo tanto no podemos establecer, según Ricardo, el precio de nuestros productos antes de llevarlos al mercado.

Llegados á éste, el precio, como sabemos, se forma en virtud de la ley de la *oferta* y del *pedido*, lo que equivale á decir, según las necesidades, y esto es extraño completamente en la formación del precio de costo.

Como vemos, hay íntima relación entre la Contabilidad y la Economía Rural.

Si muchos se compenetraran de estas verdades, puede que, en un porvenir no remoto, tengamos lo que ya, por previsión siquiera, hubiera debido existir: contabilidad agrícola minuciosamente llevada, auxiliar poderoso de la prosperidad del productor, porque le aparta los escollos, y es base de la Economía Rural, una parte de la fortuna nacional.

ANTONIO TROISE.

Excursiones científicas

I

Cada día hácese más indispensable realizar á menudo esta clase de excursiones por los alumnos de ambas facultades, sobre todo por los de la sección agronómica, por ser los llamados á actuar directamente en el desarrollo y perfeccionamiento de los sistemas seguidos en las explotaciones agropecuarias; excursiones que beneficiarían no solamente á los alumnos sino también á la región donde se lleva á cabo, porque se tratarían en ellas problemas económicos relacionados con la producción de la localidad, sin perder de vista por esto sus relaciones comerciales, sean estas internas ó externas; se establecerían comparaciones con otras análogas, en cuanto se refiera á las condiciones agrológicas, meteorológicas, etc., comparando la situación